

Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

## Boleta de permiso para edificar.

Fecha 21 de Marzo 1941.

Vence 21 de Setiembre de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 262.-

80.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don **Teresa Gamarra O.**

para construir un edificio nuevo destinado a **habitación** de ..... mts. de altura, de clase **E G "** de edificación, en la calle **Ongolmo** No. **320**.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES:

Nombre del propietario	<b>Teresa Gamarra O.</b>	domicilio	<b>Concepción</b>
» » Arquitecto	<b>Eric Jacobsen</b>	domicilio	<b>Concepción</b>
» » matr. No.	patente No.		
» » Constructor	<b>Arturo Galdames</b>	domicilio	<b>Concepción</b>
» » matr. No.	patente No.		
No. del Rol de avalúo de la propiedad	<b>4680</b>	1º Piso	<b>113.75</b>
Dimensions del terreno	<b>583,77</b> mts.	2º "	<b>113.75</b>
Dimensions del terreno	<b>583,77</b> mts.	superficie edificada	<b>227.50</b> mts. 2

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación **Dos copias**
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio **Deberá presentarse oportunamente**
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente **No hay**
- 4.º » de agua potable **No hay**
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos **Dos copias**
- 6.º » de fachadas **Dos copias**
- 7.º Secciones verticales **Dos copias**
- 8.º Planos de detalles **Dos copias**
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica **No hay**
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente **No hay**
- 11.º Especificaciones técnicas **Dos copias**
- 12.º Cálculos de resistencia **Dos copias**
- 13.º Presupuesto **( 161.495,73 ). Ciento sesenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 73/100.**
- 14.º Varios

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declaró conocer y adhiriéndose a las siguientes instrucciones específicas.

VISITOS la boleta N.º **por**

Derechos de edificación	<b>1750</b>	<b>80.74</b>
1d. Inspección	<b>id.</b>	<b>100.00</b>
Librería de Control	<b>id.</b>	<b>10.00</b>
2% Imp. Adic.	<b>id.</b>	<b>322.98</b>
Otros derechos	<b>id.</b>	<b>250.00</b>

20-III-41.

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º **80** para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos, conforme parciales. Artículos Nos. 429-428.

Arquitecto

Timbre

Dirección de Obras Municipales